RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA ELPRIMER SEMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelvelas plazas vacantes de alumnos internos para el primer semestre del curso académico 2018/2019correspondiente al Área de Análisis Geográfico Regional.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Juan Francisco Ojeda Rivera, Dr. D. Antonio García García y Dr. D. Francisco José Torres Gutiérrez, reunidos el día 29 de octubre de 2018, acuerdan por unanimidad conceder las plazas de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D^a. Ana García Espejo

DNI.:49026165-D

D. José Joaquín Morillo Oliveros

DNI.: 15413806-B

Siendo los únicos expedientes presentados en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4° de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 30 de octubre de 2018.

Dr. D. Juan Francisco Ojeda Rivera

Dr.D. Antonio García García

Dr. D. Francisco José Torres Gutiérrez